

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2837

Número de Repertorio: 7394

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2837 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313364091	CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL	COMPRADOR
1309299780	RODAS MERA JULIO CESAR	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3252516000	37261	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: martes, 05 noviembre 2024

Fecha generación: martes, 05 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 4 4 8 6 1 L Y M E A D





## ESCRITURA

**DE:** COMPRAVENTA.



**OTORGADA POR:** EL SEÑOR JULIO CESAR RODAS MERA.

**A FAVOR DE:** EL SEÑOR VICTOR MANUEL CEDEÑO ZAMBRANO.

**N°** 20241308002P01553

**COPIA:** PRIMERA

**CUANTIA:** \$15.903,30

**MANTA:** 22 DE OCTUBRE DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM  
TELEFONO: 052622583





Factura: 001-002-000078309



20241308002P01553

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308002P01553						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2024, (11:46)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODAS MERA JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309299780	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313364091	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15903.30						

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

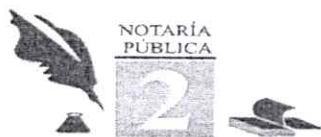
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P01553
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE OCTUBRE DEL 2024, (11:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras">https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-123248">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-123248</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-913248">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-913248</a>
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CERTIFICADO DE TESORERIA MUNICIPAL - CERTIFICADO DE AVALUOS Y CATASTRO - CERTIFICADO FINANCIERO - TITULO DE CREDITO #: T/2024/280887 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA-TITULO DE CREDITO #: T/2024/280888 DE AL CABALAS

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTUA







NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000078309

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01553

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGADA  
POR EL SEÑOR JULIO CESAR RODAS MERA. A FAVOR DEL  
SEÑOR VICTOR MANUEL CEDEÑO ZAMBRANO.

CUANTÍA: \$15.903,30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparece, por una parte el señor **JULIO CESAR RODAS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve dos nueve nueve siete ocho cero, quien declara ser de estado civil soltera, mayor de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio ocho de enero de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0998348836, por sus propios y personales derechos; y por otra parte el señor



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

**VICTOR MANUEL CEDEÑO ZAMBRANO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres uno tres tres seis cuatro cero nueve uno, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación guardia de seguridad, domiciliado en la Urbanización Los Alpes de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0990233204, correo electrónico manuelzambra.keinth@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte los señores **JULIO CESAR RODAS MERA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero nueve dos nueve nueve siete ocho cero, quien declara ser de estado civil soltera, mayor de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en el Barrio ocho de enero de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0998348836, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se les denominará **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **VICTOR MANUEL CEDEÑO ZAMBRANO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres uno tres

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



tres seis cuatro cero nueve uno, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación guardia de seguridad, domiciliado en la Urbanización Los Alpes de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0990233204, correo electrónico manuelzambra.keinth@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"EL COMPRADOR"**. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) El vendedor señor JULIO CESAR RODAS MERA, declara que es dueño y propietario de los derechos de copropiedad de un terreno signado con el lote número NUEVE de la manzana B, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Urbanización Los Alpes, con las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente** diez metros y calle dos, **por atrás** diez metros y lote número diez, **por el costado derecho** treinta metros y lote número once y **por el costado izquierdo** treinta metros y lote número siete. **Teniendo una Superficie total de trescientos metros cuadrados.** Bien inmueble que fue adquirido por los señores Julio Cesar Rodas Mera Y Geoconda Maritza Mera Cantos en su estado civil de soltero, por compra



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



que le hieran al señor Jorge Edulfo Chávez Aguayo, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera de Manta el siete de septiembre del dos mil doce e inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho de septiembre del dos mil doce; **b)** Con fecha quince de noviembre del doce se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta una escritura de Hipoteca Abierta de Constitución de Garantía Hipotecaria con Prohibición Voluntaria de Enajenar, celebrada en la Notaría Cuarta de Manta el veintinueve de octubre del dos mil doce; **c)** Con fecha dieciocho de octubre del dos mil veinticuatro se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad una escritura de Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, celebrada en la Notaría Tercera de Portoviejo el treinta y uno de octubre del dos mil veintitrés. El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento el señor **JULIO CESAR RODAS MERA**, sin haber partido el bien inmueble descrito en la

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

cláusula anterior con la copropietaria señora Geoconda Maritza Merca Cantos, manifiesta que da en venta y enajenación perpetua todos y cada uno de los derechos de copropiedad a favor del comprador señor **VICTOR MANUEL CEDEÑO ZAMBRANO**, de estado civil soltero, quien compra y adquiere para sí, los derechos en copropiedad, el lote de terreno que se encuentra signado con el lote número NUEVE de la manzanã B, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, Urbanización Los Alpes, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detalladas en la cláusula anterior. Por lo tanto el vendedor, transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión de los derechos de copropiedad del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos de copropiedad reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda expresado que el vendedor transfiere el cincuenta por ciento de la propiedad que se



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com

encuentra bajo los linderos y mensuras declaradas.  
**CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo, es por la suma de **QUINCE MIL NOVECIENTOS TRES CON 30/100 (\$15.903.30) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, precio que ha sido cancelado por el comprador en efectivo y moneda de curso legal, además el vendedor declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** El vendedor, declara que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, el dominio, posesión uso y goce de lo que mantiene en los derechos de copropiedad lote de terreno antes descrito, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO:** El COMPRADOR acepta la transferencia de dominio de los derechos de copropiedad que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor al saneamiento



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA:**

**DECLARACION:** El vendedor declara que los derechos de copropiedad que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.

**OCTAVA: DECLARACION DEL COMPRADOR:** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autorizan a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta del comprador, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta de la vendedora como lo contempla la ley. **DECIMA:**

**ACEPTACION Y JURISDICCION:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN:**

La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

**DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra de esta

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Daniel Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
TELEFONO: 052622583  
pati.mendoza@hotmail.com



cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse


Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON  
 TELEFONO: 052622583  
 pati.mendoza@hotmail.com



tratamiento conforme lo habilita la norma  
 ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión  
 Europea, conforme lo faculta el Reglamento del  
 Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que  
 no sea oponible a las disposiciones sustantivas  
 ecuatorianas, a la siguiente dirección  
 pati.mendoza@hotmail.com. Leída que les fue a los  
 comparecientes por mí la notaria, se ratifican y  
 firman conmigo en unidad de acto quedando  
 incorporada en el protocolo de esta notaria, de  
 todo cuanto doy fe. 

Elaborado M.T.Z.G.

*Julio Rodas M.*  
 1309299780

JULIO CESAR RODAS MERA  
 Cédula No. 1309299780  
 Cert. Votación No. 98909039



*Victor Manuel Cedeño Zambrano*

VICTOR MANUEL CEDEÑO ZAMBRANO  
 Cédula No. 1313364091  
 Cert. Votación No. 84538073



*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
 Notaría Pública Segunda  
 MANTA ECUADOR



*[Handwritten signature]*

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msc  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



**Ficha Registral-Bien Inmueble**

37261



**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24034981  
Certifico hasta el día 2024-10-15:

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 28 septiembre 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION LOS ALPES Lote signado con el N° 9 Manzana B

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote de Terreno signado con el lote número 9 de la manzana B, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Urbanización Los Alpes, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente; 10,00 metros y calle 2.

Por Atrás; 10,00 metros y lote No. 10.

Por el Costado Derecho; 30,00 metros y lote No. 11.

Por el costado Izquierdo; 30,00 metros y lote No. 7. Teniendo una Superficie total de; Trescientos metros cuadrados.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1305 jueves, 15 julio 2004	16167	16176
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2644 viernes, 28 septiembre 2012	49808	49822
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1683 jueves, 15 noviembre 2012	32463	32473
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	854 miércoles, 18 septiembre 2024	0	0

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 15 julio 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 abril 2004

Fecha Resolución: a.-

Observaciones:

COMPRAVENTA. El Señor César Augusto Pilco Chávez, por los derechos que representa como Apoderado del Señor Alberto Washington Gonzalez Gonzalez. Lotes de terreno que está signado con los No. 9,10,11,12,13, y 14 los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en el Sitio Camino Los Corrales (hoy Urbanización Los Alpes) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y Calle Dos POR ATRAS: Los mismos treinta metros y Calle Tres, POR EL COSTADO DERECHO: Sesenta metros y los lotes números Quince y dieciséis; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos sesenta metros y los lotes número Siete y

Número de Inscripción : 1305

Folio Inicial: 16167

Número de Repertorio: 2913

Folio Final : 16176

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Esmeraldas

CONFIDENTIAL



0102-10

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ AGUAYO JORGE EDULFO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZALEZ GONZALEZ ALBERTO WASHINGTON	SOLTERO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ



**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 28 septiembre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 septiembre 2012

Fecha Resolución: a.-

Observaciones:

COMPRAVENTA. terreno signado con el lote número 9 de la manzana B, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Urbanización Los Alpes. con las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; 10,00 metros y calle 2, Por Atras; 10,00 metros y lote No. 10, Por el Costado Derecho; 30,00 metros y lote No. 11 y por el costado Izquierdo; 30,00 metros y lote No. 7. Teniendo una Superficie total de; Trescientos metros cuadrados. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Número de Inscripción : 2644      Folio Inicial: 49808  
Número de Repertorio: 5847      Folio Final : 49822

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA CANTOS GEOCONDA MARITZA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	RODAS MERA JULIO CESAR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHAVEZ AGUAYO JORGE EDULFO	SOLTERO(A)	MANTA

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 3 / 4 ] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 15 noviembre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 octubre 2012

Fecha Resolución: a.-

Observaciones:

Número de Inscripción : 1683      Folio Inicial: 32463  
Número de Repertorio: 7097      Folio Final : 32473

HIPOTECA ABIERTA DE CONSTITUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA CON PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. sobre un bien inmueble de su propiedad de las siguientes características: Ubicado en la urbanización los ALPES, lote numero nueve manzana B, de la parroquia TARQUI del cantón Manta,

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	DIARIO EDIASA SOCIEDAD ANOMINA	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO	MERA CANTOS GEOCONDA MARITZA	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR	RODAS MERA JULIO CESAR	SOLTERO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 4 / 4 ] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 18 septiembre 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE PORTOVIEJO

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 octubre 2023

Fecha Resolución: a.-

Observaciones:

Número de Inscripción : 854      Folio Inicial: 0  
Número de Repertorio: 6337      Folio Final : 0

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	EL DIARIO EDIASA SA		MANTA

POTECARIO

CONFIDENTIAL



IPOTECARIO

DEUDOR

RODAS MERA JULIO CESAR

IPOTECARIO

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RODAS MERA JULIO CESAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24034981 certifico hasta el día 2024-10-15, la Ficha Registral Número: 37261.



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 03 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Victor Rodas Mera de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano el día de hoy 2024-10-15, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta, Ecuador

Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**



**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 37261

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 8 9 0 4 J R A M Q K J



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda



Solvencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2168904JRAMQKJ

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2168904JRAMQKJ

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24034981

NÚMERO DE FICHA: 37261

SOLICITANTE: RODAS MERA JULIO CESAR - 1309299780

BENEFICIARIO: RODAS MERA JULIO CESAR - 1309299780

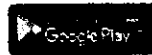
FECHA DE SOLICITUD: 2024-10-14 16:05:03

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-11-14 09:59:31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: [portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 102024-128506

Manta, lunes 14 octubre 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RODAS MERA JULIO CESAR** con cédula de ciudadanía No. **1309299780**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) *Victor Cesar* de la página web y/o soporte electrónico *Patricia Mendoza Briones* el día de hoy *22-10-2024* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: jueves 14 noviembre 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129643LNWA93L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Financia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1129643LNWA93L

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1129643LNWA93L

NÚMERO: 102024-128506

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RODAS MERA JULIO CESAR

BENEFICIARIO(A): RODAS MERA JULIO CESAR

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309299780

FECHA DE SOLICITUD: 2024-10-14 13:23:29

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-11-14

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec](mailto:portalcidudano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102024-128247

N° ELECTRÓNICO : 236975

Fecha: 2024-10-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-25-25-16-000

Ubicado en: URB. LOS ALPES MZ. B LT. 9 PARROQUIA TARQUI



**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 300 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309299780	RODAS MERA-JULIO CESAR
1307750297	MERA CANTOS-GEOCONDA MARITZA

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 15,697.80

CONSTRUCCIÓN: 16,108.80

AVALÚO TOTAL: 31,806.60

SON: TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . . . hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) . . . . . de la página web y/o soporte electrónico . . . . . el día de hoy . . . . . modo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129382TH6XP9N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-14 15:42:19





Resistencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1129382TH6XP9N

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1129382TH6XP9N

NÚMERO: 102024-128247

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: RODAS MERA JULIO CESAR

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309299780

CLAVE CATASTRAL: 3252516000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-10-08 21:26:46

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 102024-128699

Manta, miércoles 16 octubre 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-25-25-16-000 perteneciente a RODAS MERA JULIO CESAR con C.C. 1309299780 Y MERA CANTOS GEOCONDA MARITZA con C.C. 1307750297 ubicada en URB. LOS ALPES MZ. B LT. 9 PARROQUIA TARQUI BARRIO LOTIZACION LOS ALPES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,806.60 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS DÓLARES 60/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$15,903.30 QUINCE MIL NOVECIENTOS TRES DÓLARES 30/100.

ALCALDÍA DEL CAMBIO



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útiles fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129836QZKYSGK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Asistencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

### VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1129836QZKYS GK

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1129836QZKYS GK

NÚMERO: 102024-128699

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: RODAS MERA JULIO CESAR

CLAVE CATASTRAL: 3-25-25-16-000

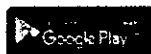
FECHA DE SOLICITUD: 2024-10-16 20:16:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/280888**  
**DE ALCABALAS**

Fecha: 16/10/2024

Por: 206.74

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 16/10/2024

VE-913248



**Tipo de Transacción:**

COMPRVENTA DE DERECHO  
 DE COOPOPRIEDAD

**Tradente-Vendedor:** RODAS MERA JULIO CESAR

**Identificación:** 1309299780    **Teléfono:** NA    **Correo:**

**Adquiriente-Comprador:** CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL

**Identificación:** 1313364091    **Teléfono:**    **Correo:**

**Detalle:** COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %

PREDIO: 3-25-25-16-000

AVALUO: \$ 31,806.60

CUANTIA: \$ 15,903.30

EL SEÑOR RODAS MERA-JULIO CESAR VENDE SU 50% DE DERECHO DE COPROPIEDAD  
 A FAVOR DE CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL

**PREDIO: Fecha adquisición:** 31/08/2012

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-25-16-000	31,806.60	300.00	URB.LOSALPEMZ.BLT.9PARROQUIATARQUI	15,903.30

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	159.03	0.00	0.00	159.03
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	47.71	0.00	0.00	47.71
<b>Total=&gt;</b>		<b>206.74</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>206.74</b>

**Saldo a Pagar**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útiles materializado a petición del señor (a) ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



**VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES**

VE-913248

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: VE-913248

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/280888

TRANSACCIÓN: 001014/120293

FECHA: 2024-10-16

**VALOR PAGADO: \$ 206.74**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/280888	DE ALCABALAS	\$ 159.03
T/2024/280888	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 47.71



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/280887**

**A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA**

Fecha: 16/10/2024

Por: 161.28

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 16/10/2024

Contribuyente: RODAS MERA JULIO CESAR

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309299780

Teléfono: NA

Correo:

VE-123248



Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 13778.62

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHO DE COOPOPIEDAD

Tradente-Vendedor: RODAS MERA JULIO CESAR

Identificación: 1309299780

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL

Identificación: 1313364091

Teléfono:

Correo:

Detalle:

**PREDIO: Fecha adquisición: 31/08/2012**

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-25-25-16-000	31,806.60	300.00	URB.LOSALPEMZ.BLT.9PARROQUIATARQUI	15,903.30

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	161.28	0.00	0.00	161.28
<b>Total=&gt;</b>		<b>161.28</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>161.28</b>

**Saldo a Pagar**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede, en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Victor Cedeño de la página web y/o soporte electrónico portal\_gadmanta el día de hoy 16/10/2024 (todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial).

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

**DETALLE**

PRECIO DE VENTA	15,903.30
PRECIO DE ADQUISICION	2,124.68
DIFERENCIA BRUTA	13,778.62
MEJORAS	8,054.40
UTILIDAD BRUTA	5,724.22
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,434.53
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,289.69
IMP. CAUSADO	160.28
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>161.28</b>

**VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES**

VE-123248

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: VE-123248

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/280887

TRANSACCIÓN: 001014/120294

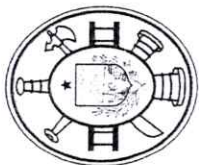
FECHA: 2024-10-16

**VALOR PAGADO: \$ 161.28**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/280887	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 161.28





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208144

Contribuyente

RODAS MERA JULIO CESAR

Identificación

13XXXXXXXXX0

Control

000004389

Nro. Título

572274

### Certificado de Solvencia

Expedición

2024-09-16

Expiración

2024-10-16

Descripción

Año/Fecha

09-2024/10-2024

Período

Mensual

Detalles

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-16 08:29:18 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

**Total a Pagar**

\$3.00

**Valor Pagado**

\$3.00

**Saldo**

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

RECEIVED  
MAY 10 1960





BanEcuador B.P.  
 14/10/2024 12:52:32 p.m. OK  
 CONVENIO: 2950 - BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 1621215281  
 SECUENCIAL: 0  
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANT  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
TVA %	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador  
 14 OCT 2024

BanEcuador B.P.  
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)  
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ  
 UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
 No. Fac: 131-523-000007855  
 Fecha: 14/10/2024 12:52:50 p.m.

No. Autorización:  
 1410202401176818352000121315230000078552024125318

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
 ID : 9999999999999999  
 Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV  
 A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
TVA	0.08
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador



REPUBLICA DE CHILE



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1309299780

**Nombres del ciudadano:** RODAS MERA JULIO CESAR

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

**Fecha de nacimiento:** 21 DE MAYO DE 1983

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** RODAS MOREIRA LORGIO LEONIDAS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MERA CANTOS ANGELA ROSA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE



*Julio Rodas M.*

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí - Ecuador*

N° de certificado: 246-072-82872



246-072-82872

*Ottón José Rivadeneira González*

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**DISCOTECA DE LA  
PARRA LA PLAZA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130929978-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
RODAS MERA JULIO CESAR  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
CHONE  
CANUTO  
FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-21  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTA: Este documento es una copia de la original. No tiene validez legal.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PATRICIA MENDOZA BRIOR  
MANTA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E11331231

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RODAS MOREIRA LORGIO LEONIDAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MERA CANTOS ANGELA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2017-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-11-24

0004 15 87

FRANQUEADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
21 DE ABRIL DE 2024

RODAS MERA JULIO CESAR  
N° 98909039

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
CANTÓN: MANTA  
PARROQUIA: MANTA  
ZONA: 2  
JUNTA No. 0007 MASCULINO

130929978-0

NOTA FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... (2) ... fojas útiles en verso reversos son iguales a sus originales. Manta...

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PATRICIA MENDOZA BRIOR  
MANTA - ECUADOR

REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

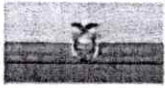
Le ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEDP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Brior  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

**PARANALIMBA**





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1313364091

**Nombres del ciudadano:** CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

**Fecha de nacimiento:** 13 DE FEBRERO DE 1996

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Datos del Padre:** CEDEÑO ALAVA MANUEL ANTONIO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** ZAMBRANO TUMBACO ANA ELIZABETH

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 30 DE MARZO DE 2021

**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

N° de certificado: 246-072-82834



246-072-82834

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**PIAZZA DEL DUOMO  
PADOVA LA BIANCO**

1. Identificación

**CÉDULA DE IDENTIDAD** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES: **CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **13 FEB 1996**  
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**  
 FIRMA DEL TITULAR: *[Firma]*

CONDICIÓN CIUDADANÍA: **CIUDADANO**  
 SEXO: **HOMBRE**  
 N° DOCUMENTO: **08533187**  
 FECHA DE VENCIMIENTO: **30 MAR 2031**  
 NACIONALIDAD: **082469**

NUI: 1313364091

**NOTARIA PUBLICA SEGUNDA**  
 Abg. Patricia Mendoza Briones  
 MANTA - ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO ALAYA MANUEL ANTONIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAMBRANO TUMBACO ANA ELIZABETH**  
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

CÓDIGO DACTILAR: **V4343V4442**  
 TIPO SANGRE: **O+**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL 30 MAR 2021**

DONANTE: **No donante**

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

I<ECU0015331876<<<<<<1313364091  
 9602131M3103304ECU<NO<DONANTE2  
 CEDENO<ZAMBRANO<<VICTOR<MANUEL

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 21 DE ABRIL DE 2024

**CEDEÑO ZAMBRANO VICTOR MANUEL**  
 N° 84538073

PROVINCIA: **MANABI**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**  
 CANTÓN: **MANTA**  
 PARROQUIA: **TARQUI**  
 ZONA: **1**  
 JUNTA No. 0019 MASCULINO

**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
 Notaria Pública Segunda  
 MANTA - ECUADOR

**REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24**

CIUDADANA/O: \_\_\_\_\_

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024**

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

*[Firma]*  
 PRESIDENTE DE LA JRV


que las predicciones que en las fojas útiles, a reversos son iguales a sus originales, Manta...





ESTAS..... FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
Dir. Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón  
Telf: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA  
FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P01553.  
LA NOTARIA. 

ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES Mgs.  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

